

PUNTOS DE SUSCRICION.

En Santander: en la Administración, calle de la Compañía, núm. 5.—Fuera de la capital: en casa de los comisionados ó directamente á la administración.—En Ultramar, D. Benito Gonzalez Tanago, Obra Pia, 11, Habana.

LA ABEJA MONTAÑESA.

PERIODICO DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Santander: 8 reales al mes.—Fuera de la capital: 9 reales ídem.—En Ultramar: por seis meses 4 pesos y 2 reales.

Anuncios y comunicados.
A precios convencionales

CORREO DE MADRID.

De los periódicos y correspondencias de Madrid del día 20 tomamos las siguientes noticias:

—Leemos en *El Pensamiento Español*: «Nos escriben de Sisante, pueblo de la provincia de Cuenca, que en la noche del 17 ciertos liberales estuvieron para pronunciarse en sentido democrático, de acuerdo con algunas cabezas calientes de Albacete, Villarrobledo y San Clemente, persuadidos de que en Madrid había sucedido lo propio á la salida de los toros. No se acostaron hasta la llegada del correo que los ha dejado muy frios.

Téngase presente que el 17 hubo cierta agitación en Cádiz, que el 17 desapareció el general Pierrat de Soria, y que el 17 se verificó el motín de Salamanca.»

—El nuncio de Su Santidad ha celebrado ayer tarde una larga conferencia con el señor ministro de Gracia y Justicia con objeto de dar la última lectura al proyecto de arreglo de capellanías colativas, cuyo pensamiento está sumamente abandonado.

—Se ha dispuesto de real orden que el artículo 155 de la instrucción vigente de consumos se entienda redactado en lo sucesivo en los términos siguientes:

«Del fallo de las juntas pueden apelar los aprehendidos y los aprehensores dentro del término de ocho días, contados desde el de la notificación. Si el valor de la especie comisada y multas que se impongan no excede de 1,000 reales, el recurso de alzada se interpondrá ante el gobernador de la provincia, á cuya autoridad corresponde resolver; pero si las especies comisadas, ó que se trate de comisar, y las multas impuestas exceden de dicha cantidad, la apelacion del fallo de la junta se hará ante la direccion general por conducto de las administraciones de Hacienda pública, que remitirán con toda urgencia el expediente y recurso de alzada. De los fallos del gobernador y direccion general, segun los casos, podrán alzarse los interesados para ante el ministerio de Hacienda en el mismo plazo de ocho días, contados desde el en que oficialmente se les notifique la resolución de la primera apelacion. Las apelaciones por parte de los aprehendidos no serán cursadas sin que antes hayan garantizado el valor de las especies y el importe de las multas.

CORREO DE PROVINCIAS.

SALAMANCA.—Desde esta ciudad escriben á La Correspondencia con fecha 18 la siguiente carta:

«Desde la tarde del 16 se comenzó á hablar en todas partes que en aquella noche iba á alterarse el orden público, y ya á las ocho ó las nueve de la misma se cerraron las tiendas y establecimientos públicos, retirándose del paseo todas las personas tranquilas, pues se aseguraba que de un momento á otro iba á darse el grito. A las doce se reunieron grupos en la plaza Mayor, se dieron vivas á la república y á la soberanía nacional, se dispararon algunos tiros, forzaron las puertas de la casa de ayuntamiento, y tocaron la campana del reloj del mismo, á cuyo toque contestaron algunas parroquias.

Un grupo como de 20 hombres se dirigió á la puerta de San Pablo y puente Mayor, desarmando á ocho dependientes de puertas. Otro grupo se presentó á las puertas de dos talleres de armeros. El señor comandante general y el síndico del ayuntamiento se presentaron al señor gobernador civil, y juntos se trasladaron á las Casas Consistoriales sin fuerza alguna armada, y á las primeras intimaciones de la autoridad se disolvieron los grupos. Se forma causa y han sido detenidos un pintor que no es de esta población, que se llama Ramirez y es conocido por sus ideas exageradas, y un licenciado de ejército llamado Sabagun, de oficio carpintero. Algunas de las personas á quienes se atribuye la direccion de este conato de motín se han fugado. La poblacion ha vuelto á su calma habitual, y ha probado con su actitud el profundo desprecio con que mira estas ridículas parodias de sublevación.»

SEVILLA.—El triunfo obtenido por la escuadra española en el Callao se ha celebrado en Sevilla con las mayores muestras de regocijo. La concurrencia al *Te-Deum* y procesion del sábado, fué brillante y numerosa.

Entre los marinos que concurrieron al *Te-Deum* descollaba un veterano de Trafalgar, José Balfagon, cabo de cañon, que en aquella época era clasificado como ayudante de artillería, único sevillano que recuerda aquella tan gloriosa como desastrosa jornada. Este venerable soldado lleva incrustada en su cuerpo una bala.

En todas partes se leían los nombres de los esforzados jefes, á cuyo mando estaban los buques, y los de las fragatas que mas se distinguieron.

El domingo por la mañana tuvieron efecto ante un público inmenso la gran parada y la misa de campana. A las ocho de la mañana se descubrió al son de la marcha real la lápida del *Pacifico*, en la que fué plaza de la Magdalena.

Por último, á las diez de la noche se obsequió con una gran serenata á la marina española, re-

presentada por los individuos del cuerpo residentes en Sevilla.

Terminada la serenata, se trasladaron los marinos, los funcionarios públicos y el convíte, á la sala de sesiones del municipio, donde se había preparado un refresco.

VALLADOLID.—En la madrugada del día 18 salió con direccion á Salamanca una compañía del regimiento de la Constitución, y por la noche debió salir con destino á Ciudad-Rodrigo la plana mayor del primer batallon del mismo regimiento, quedando en aquella capital cuatro compañías, la plana mayor y música de dicho cuerpo.

ISLA DE CUBA.—Hoy recibimos el correo de la Habana con cartas y periódicos que alcanzan al 31 de mayo último. Hé aquí sus principales noticias:

El día anterior de la salida del correo desembarcó el teniente general D. Francisco de Lersundi, quien acto continuo se dirigió á palacio y tomó posesion del gobierno y capitania general de aquella isla. S. E. fué á tierra en la falda del señor comandante general de Marina, tripulada por quince capitanes de buques mercantes vascongados y escoltados por diez y seis fálúas, tambien mercantes, con marinería vascongada, y además por uno de los vapores de la bahía, en el cual se hallaba la música del apostadero en traje vascongado y tocando zorricos y otros aires provinciales.

La Cabaña, la fragata *Navas de Tolosa* y las tropas de la guarnicion hicieron á S. E. los honores de ordenanza, cumpliéndose lo demás del acostumbrado ceremonial en todas sus partes. No obstante lo lluvioso de la tarde, concurrió al acto un gentío numeroso.

—Tan pronto como se encargó del mando el general Lersundi, el marqués de Castell-Florite dirigió una orden general al ejército de la isla, despidiéndose de él y dándole las gracias por el brillante comportamiento que así soldados como voluntarios habían observado durante la época de su mando.

—Se pensaba en la Habana en formar un regimiento de bomberos, dividiéndolo en dos el batallon que hoy existe, fuerte de mas de mil plazas.

—El gobernador superior civil no había tenido por conveniente admitir la dimision que del cargo de comisionado por Ho guin presentó á su autoridad el señor Munné.

—En las elecciones celebradas el 27 en Matanzas con el objeto de nombrar el comisionado que ha de pasar á Madrid, ha resultado electo por 23 votos el señor D. José Miguel Angulo y Heredia. El señor D. Joaquin Gonzalez Estéfani, que fué

el candidato que despues del Sr. Angulo obtuvo mayor número de votos, solo contó 15.

—Había salido para Madrid el conocido literato y abogado D. Nicolás Azcarate.

—El gobernador comandante general del departamento oriental de la isla de Cuba se había embarcado en Santiago con direccion á la Habana.

—Se había obsequiado con una serenata al señor marqués de Castell-Florite, que tantas simpatías ha dejado en aquella capital.

Poco antes de la serenata una comision compuesta de los Excmos. señores conde de Cañongo, D. José Ricardo de O'Farrill y marqués Duquesne, y de los señores D. Manuel de Armas, D. José de Cárdenas y O'Farrill y D. José Morales Lemus, ofreció al señor marqués de Castell-Florite un delicado obsequio, en cuyo acto el señor conde de Cañongo le dirigió un sencilló discurso.

El presente consistió en una placa y cruz de brillantes de la orden de Carlos III, obra primorosa de arte.

CORREO ESTRANJERO.

MEJICO.—El general Santana ha partido de Santhomas para Méjico, como saben nuestros lectores. Hé aquí los términos en que da cuenta de la nueva expedicion de Santana un periódico de Puerto-Rico, recibido hoy:

Hace algunos días que llegó á Santhomas procedente de los Estados-Unidos un vapor de hélice con bandera americana.

Poco despues de haber llegado se dijo que venia con objeto de venderse, exigiéndose por él 300,000 pesos fuertes; pero no tardó en saberse que los mejicanos residentes en New-York lo habían enviado para ponerlo á disposicion del general Santana. Esto parece que es la verdad, porque segun las últimas noticias de la vecina isla, dicho general se embarcó en ese vapor con direccion á New-York ó otro puerto de los Estados-Unidos, desde donde se dirigirá por tierra al territorio mejicano, no sabemos si á colocarse al lado de Juárez ó con objeto de trabajar por cuenta propia.

Dícese tambien que no va muy á gusto, sino cediendo á las exigencias de algunos de sus amigos que desde los Estados-Unidos preparan algo contra Méjico.

Le acompañan su secretario, un ayudante y dos personas mas.

No tardaremos en saber el resultado de la empresa que acometa el general Santana, ex-presidente y ex-dictador de Méjico.

ITALIA.—A las dos horas de llegar Garibaldi á Como, recibió á todo el cuerpo de oficiales de

— 31 —

—Que ha suspendido sus pagos; continuó Bernardin, y la caja está sin un peso.

Mauricio levantó los brazos, cruzó las manos y las dejó caer con desesperacion.

Elora comprendió que había una desgracia en esta noticia, y su cara tomó una expresion singular; parecia que no incomodaba á la jóven saber una cosa mas, aunque fuese una desgracia.

—Soy portador de un crédito de cien pesos, añadió Bernardin, y...

Mauricio le interrumpió, porque parecia que no podia acabar la frase:

—Ya lo sé... sereis pagado... pero no hoy...

tengo poco dinero en casa... mi banquero pagaba todos mis gastos en Port-Natal... Me fastidian las molestias de la vida maternal y... Pero debéis estar cansado... y tal vez necesiteis descanso...

—Oh! sí, dijo Bernardin del modo mas gracioso, tengo un oficio bien rudo para ganar el sustento; recorro la costa con mi lio que pesa sesenta... y no siempre se cobra (*suspirando*), no lo digo por vos, señor Mauricio... pero en tres meses he experimentado cinco quiebras... Es una desgracia.

Todo esto, dicho con tal naturalidad que escitaba compasion, Mauricio era demasiado inocente para conocer las astucias de Bernardin.

El orgullo del jóven criollo se veía humillado por un mercader nomada que tenia en sus manos

— 32 —

—Mr. Saubet pasaba en la plaza por hombre honrado; todos los comerciantes lo son hasta la primera quiebra. Seguid mi plan como hasta aquí, y vereis cómo todo sale bien.

—Hé aquí ahora los detalles que esperais del interior de *Paradise Natal*. La mujer es una criatura adorable y el marido tiene mucha razon en tenerla encerrada en su paraíso; se la robarian como un diamante mal guardado. Creo que hay un secreto indio para hacer llegar á una mujer á tal grado de perfeccion. Estoy seguro que su padre conoceria la receta:

—Dicen que un inglés ha descubierto el medio de crear una mujer hermosa como Eva. Hé aquí el plan que hay que seguir. A la edad de cinco años se escoje una niña que prometa belleza y tenga disposiciones para las gracias, una europea de la India, por ejemplo, un producto de sangre cruzada, Norte y Mediodía. Confíesela á dos jóvenes y lindas ayas, aislándola de toda sociedad humana. Désela por juguetes espléndidos pájaros del Asia: por cama edredones aterciopelados de la Flora india; por alcoba colgaduras de laureles y magnolias; por baño golfos de coral y perlas; todo bajo sus diversos aspectos debe ser, para sus ojos de niño, luz, verdura, gracia, esplendor, encanto, azul, tranquilidad, alegrías del cielo y de la tierra. De este modo el cuerpo, la cara, los ojos de la jóven, son como el reflejo de la naturaleza exterior; y cuando llega á la edad de ser mujer se convierte

— 33 —

en la personificacion de todo cuanto de gracioso encierra el mundo, muy próximo á la divinidad.

—Y con esta digresion, que tal vez os parecerá ociosa, acabo de haceros el retrato de Elora, la mujer de Mauricio, el colono de *Paradise Natal*.

—El amor del marido en nada se parece á ninguna pasion conocida.

—En mis viajes he visto muchos hombres enamorados; padecen distracciones; miran á su alrededor; tienen amigos; van á caza; leen los periódicos y montan á caballo. en fin, hacen cuanto pueden para no dedicar á la mujer amada mas tiempo que el suficiente para no aburrirla. Mauricio pertenece á una especie conyugal no clasificada por los observadores. Es un marido fenómeno; es un satélite que hace su revolucion alrededor de un astro; si abre los ojos, es para mirar á su mujer; si anda, es para acompañarla; y si habla para distraerla; siempre hallareis en sus miradas ese éxtasis de curiosa admiracion que anima el rostro del primer hombre al ver la primera salida del sol.

—Mauricio se apesadumbra por la obligacion de convidarme á comer. Mi presencia como convidado le molesta infinito, pero yo hago como que no lo note. Le hablo siempre de cosas de comercio; él no me escucha; su mujer no entiende palabra, pero me oye con gusto, porque descubre cosas nuevas, y un nuevo metal de voz. Esto es mucho para una mujer primitiva. ¡Eva escuchó á una serpiente!

M. E. C. D. 2017

los dos regimientos de voluntarios á cuyo frente estaba el coronel Corte. «Coronel, le dijo á este, teneis un hermoso cuerpo de oficiales, y me alegro de ver entre ellos á muchos de nuestros antiguos camaradas de campamento.» Volviéndose luego á los oficiales, les dijo: «Hijos míos, estais guapos y muy elegantes.»

Garibaldi iba de blusa encarnada, y su vestimenta hacia gran contraste con la túnica guarnecida de galones dorados y distintivos de la oficialidad.

Segun un diario italiano, el duque de Chartres, segundo gñito del duque de Orleans, ha ido á Italia para alistarse en el ejército de Victor Manuel.

El general húngaro Kossuth está en Florencia organizando una legion húngara.

PERÚ.—Segun personas que acaban de llegar del Perú, la situación financiera de aquella república no podia ser mas deplorable. La deuda pública que hace dos años se elevaba tan solo á la suma de veintiocho millones de pesos, es ya en la actualidad de ochenta y tres, habiendo gastado por completo el empréstito contratado en Londres, despues de la devolucion de las Chinchas. Estas islas contienen todavia ocho millones de toneladas de guano, que representan un valor de unos nueve mil millones de reales, único recurso de su erario, pues la renta de aduanas que es la mas pingüe de todas, produce poco, y las islas de Lobos, estimadas en ciento cincuenta millones de duros, tienen un guano de inferior calidad. Siguiendo la extraccion actual, el valor de las Chinchas se agotará en 16 años, pero el desbarajuste de la hacienda es tan grande que será probable tengan que levantar pronto en Londres otro empréstito no menos considerable que el que llevó á cabo el gobierno de Pezet en 1865.

ALEMANIA.—Puesto que es un hecho anunciado por el telégrafo y confirmado por los periódicos que los prusianos han penetrado en Hannover, en Sajonia y en el Hesse-Cassel, no nos parece inoportuno insertar las siguientes noticias acerca de los soberanos de estos paises.

El rey de Hannover se llama Jorge V, habiendo sucedido á su padre el 18 de Noviembre de 1851. Tiene ahora 45 años y está casado con una hija del duque de Sajonia Altemburgo, de quien ha tenido un hijo y dos hijas.

El rey Juan de Sajonia, hijo del príncipe Maximiliano y de la princesa Teresa de Sajonia, tiene actualmente 65 años y está casado con una princesa bávara, de quien ha tenido tres hijos y seis hijas. Una de estas, muerta recientemente, estaba casada con el gran duque de Toscana. Subió al trono en 9 de Agosto de 1854 y profesa la religion católica.

El elector de Hesse-Cassel se llama Federico Guillermo I. Está casado morganáticamente desde 1831 con una señora divorciada de un general prusiano. Su sucesor será, pues, su sobrino Federico Guillermo Jorge Adolfo. Durante la época reaccionaria de 1849 se distinguió por sus simpatías austriacas y por su política retrógrada. Su ministro favorito era el célebre Hassenpflug.

—La Nueva prensa libre evalúa en 300,000 hom-

bres las fuerzas militares que pueden poner en línea los Estados alemanes que se han declarado en favor de Austria contra la Prusia.

Dresde 16.—Se espera la entrada de los austriacos.

PRUSIA.—Berlin 16.—El gobierno prusiano ha ordenado á sus agentes diplomáticos que anuncien en notas particulares á las potencias que firmaron los tratados de Viena en 1815 la ruptura del pacto federal y de los artículos 53 y 64 del tratado europeo.

En otro despacho han sido encargados de notificar estas resoluciones á las demás potencias.

La Prusia ha ofrecido á los gobiernos de Sajonia, Hannover, Hesse-electoral y Nassau una alianza con las condiciones siguientes:

1.º Los gobiernos respectivos pondrán sus ejércitos bajo el pié de paz, como en 1.º de marzo último.

2.º Los gobiernos prestarán su consentimiento á la convocacion de un Parlamento y ordenarán las elecciones al mismo tiempo que en Prusia.

3.º La Prusia garantizará por su parte á los gobiernos contratantes los derechos territoriales y de soberanía, segun la proposicion prusiana de 10 de junio para la reforma federal.

La proposicion ha sido rechazada por todos los gobiernos.

—Los prusianos que habian penetrado en Sajonia avanzan hácia el interior del país.

FRANCIA.—El representante en París de la república del Perú ha dirigido á todos los periódicos, y publicado en hojas sueltas que han circulado con gran profusion, una nota en que pretende rectificar las noticias que sobre el bombardeo del Callao comunicaron los despachos expedidos en Southampton á la llegada de la Mala del Pacífico.

El representante del Perú empieza diciendo que no es exacto que las baterías del Callao estuviesen defendidas por 90 cañones; sostiene despues que el bombardeo empezó á las doce y media y concluyó, no con el día, sino á las cuatro y media; añade que la escuadra española no ha desmontado ninguna de las piezas peruanas, y que las pérdidas, lejos de ascender á 350 muertos, han sido solo de 65 y 100 heridos; y concluye asegurando que en el momento de la salida de la Mala no estaban reparadas ni con mucho las averías de la escuadra española.

La Correspondencia, de donde tomamos esta noticia, añade lo siguiente:

«Esta rectificacion, redactada y litografiada por uno de los principales agentes peruanos en París, ha costado grandes cantidades al representante de aquella república, que por lo visto ha tenido gran interés en su publicacion, segun nos dice al comunicarnos estas noticias nuestro corresponsal de París.

No debemos detenernos á demostrar la inexactitud de la rectificacion del representante peruano, porque bastantes ejemplos tenemos de la fé que merecen las versiones peruanas en todo lo relativo á la cuestion española. Solo haremos observar que las noticias comunicadas en los despachos telegráficos de Southampton se han visto confirmadas por las llegadas con posterioridad á los

Estados-Unidos en los vapores que periódicamente hacen la travesía; noticias que se han publicado en los periódicos de Nueva-York y de las cuales todos tienen ya conocimiento.

Por lo demás, de hoy á mañana á mas tardar deben llegar á manos del gobierno los despachos oficiales del jefe de nuestra escuadra en el Pacífico, y al lado de ellos poco ó nada valdrán las rectificaciones y afirmaciones de todos los agentes y representantes peruanos en Europa.»

AUSTRIA.—Viena 16.—Un periódico dice que el gabinete de las Tullerías ha enviado una nota á sus agentes diplomáticos en el extranjero, explicando las palabras del emperador.

El príncipe de Gortschakoff habia anunciado á los representantes de Rusia en el extranjero que enviaria un despacho circular dando á entender que una violacion de la mas estricta neutralidad por parte de la Francia, decidiria tambien á la Rusia á salir de su reserva.

PRINCIPADOS-DANUBIANOS.—Bucharest 16.—La Cámara ha decidido hoy enviar una peticion á la sublime Puerta para solicitar el reconocimiento del príncipe Hohenzollern como hospodar de la Rumania.

PORTUGAL.—Portugal se propone guardar la mas estricta neutralidad ante los acontecimientos que se preparan en Europa. Ya lo dijimos anteayer.

Hé aquí ahora el párrafo del discurso de la Coronación leído en las Cámaras en el acto de dar por terminadas sus sesiones:

«En presencia de los acontecimientos que desgraciadamente amenazan la paz entre algunas naciones de Europa, á Portugal le conviene, seguro en su tranquilidad interior, que está garantida por el profundo respeto que inspiran las instituciones, mantener firme la dignidad, la honra y los derechos de la nacion, guardando la estricta y leal neutralidad que los intereses del país aconsejan.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Francfort 18.—Veintemil hombres se hallan concentrados en este momento en esta capital y sus cercanías para la defensa de la ciudad.

Ha pasado un gran número de tropas con direccion al Norte.

La direccion de telégrafos ha prevenido que no aceptará ningun despacho que contenga indicaciones políticas ó militares.

Idem 19.—A poca distancia de esta capital ha tenido lugar un ligero encuentro entre las tropas de la Hesse-Ducal y los prusianos que acababan de llegar de Giesen.

Los prusianos tuvieron una gran ventaja, y continuaron su marcha asegurándose de la posesion de la línea férrea.

Heidelberg 18.—Dícese que cerca de Lobau, en Sajonia, hubo un choque entre los puestos avanzados de húsares prusianos y un cuerpo austriaco.

Fuerzas importantes de prusianos y austriacos se están concentrando en aquella region.

Otros cuerpos considerables de estas últimas tropas están aglomerados en los alrededores de Troppau, en la Silesia austriaca.

Idem 18.—Las noticias de Francfort dicen que

los prusianos se han retirado hácia Malbourg (Hesse electoral) observados por las tropas federales.

El octavo cuerpo se ha establecido delante de Francfort.

Las tropas de Nassau y de Darmstadt llegaron ayer. El contingente de Wurtemberg ha llegado hoy, y se espera el de Baden.

Quince trenes especiales se han destinado á trasportar tropas, y uno solo ha quedado en reserva á los viajeros.

Los prusianos han ocupado á Wiesbaden (Nassau.) Muchos habitantes abandonaron la ciudad.

Las noticias de Viena traen la seguridad de no ser cierto el rumor referente á que M. Manteuffel habia propuesto á M. de Gablenz el establecimiento de un gobierno comun. M. de Manteuffel tomó simplemente para sí el mando.

Milan 17.—Garibaldi ha llegado á Bergamo, donde ha pasado revista á los bersagliers y voluntarios, siendo recibido en medio de las mas vivas aclamaciones.

Las noticias de Venecia anuncian diez y seis nuevas espulsiones.

Florencia 18.—Cartas de Roma aseguran que el cardenal Antonelli ha presentado su dimision y que será reemplazado por monseñor Altieri.

Idem 18.—El Senado ha aprobado la convencion monetaria celebrada entre Italia, Francia, Bélgica y Suiza.

Paris 19.—El viaje que el emperador habia proyectado á los departamentos del Este para satisfacer los deseos de las poblaciones de Strasburgo, Metz, Colivar, Besanzon y Luneville, no se verificará ya.

El emperador irá solamente á Nancy, el 14 de julio, siendo acompañado de la emperatriz y del príncipe imperial.

Paris 19.—Es cierto que los prusianos han ocupado á Dresde ayer.

Se confirma la noticia de un choque en Rumburg entre la caballería prusiana y la austriaca. Los prusianos han sido derrotados.

Treinta ó cuarenta mil soldados de la Confederacion están reunidos delante de Francfort.

Se ha elegido en las Cámaras el decreto prorogando las sesiones hasta el 30 del corriente mes.

Londres 18.—La enmienda de Mr. Dan Kellin sobre el bill de reforma, ha sido adoptada á pesar de los esfuerzos del gobierno, por 315 votos contra 306.

Paris 19.—Prusia é Italia han declarado oficialmente la guerra al Austria.

Ha tenido lugar un ligero encuentro entre las tropas prusianas que habian invadido la Sajonia y las austriacas que guarnecian á Rumbourg, ciudad fronteriza de la Bohemia.

Maguncia 18.—Corren rumores de que el paso del ejército de Hannover ha sido cortado por los prusianos, impidiendo la reunion de aquellas fuerzas con las austro-federales.

Francfort 18.—Avisan de Lemberg que la vanguardia fuerte de un cuerpo ruso que estaba formándose en Lublin, ha llegado hasta Tarrogrod.

Florencia 19.—De un momento á otro se esperan noticias de la llegada del rey al cuartel gene-

«Por la mañana despues del almuerzo les dejó, como si no me importase su presencia, para ir á trabajar con los jardineros, para parecer hombre activo que quiere emplear el tiempo, temiendo la ociosidad como madre de todos los vicios. Esta buena costumbre ha aumentado la confianza del marido hácia mí. Su mujer suele venir algunas veces á verme trabajar, y cuando me habla, jamás me digno levantar la cabeza para contestarla; mi vista está siempre en el trabajo.

«Ayer fingia buscar en mi ho de buhonero un instrumento de ingerter, y la bella Elora seguia los movimientos de mi mano con la prolija atencion de una salvaje de los mares del Sur. Mientras buscaba iba poniendo sobre el césped envoltorios de alhajas que encendian el deseo en los ojos de Elora. Un adorno de coral mezclado de perlas llamó sobre todo su atencion. Así lo esperaba.

«Su linda mano sentia sacudimientos eléctricos y recogió este objeto de pacotilla con una especie de respeto cual si fuera una reliquia. Sin parar mi trabajo la dije afectando distraccion: «He vendido el compañero á la hija de Mr. Van Sitt, el colono mas rico de Port-Natal.

«Very nice, me dijo en inglés como si hablase consigo misma, é hizo una seña á la jóven negra su esclava.

«Esta lo comprendió en seguida, y corriendo con la ligereza del gamo á la casa trajo un espejo y se

Un doble motivo habia en la ocasion presente para ejercer con Bernardin el deber de la hospitalidad; era un viajero pobre y un acreedor digno de respeto. Sin dejar de deplorar Mauricio la fatalidad que le imponian estas caritativas obligaciones, no por eso queria hacer las cosas á medias; mostróse generoso, lleno de miramiento y atenciones, y esto era al menos un á cuenta moral.

En la siguiente carta escrita por Bernardin á Lietor, hallaremos nuevas esplicaciones que completan el principio de esta historia, aclarando lo que falte á nuestra relacion:

«Mi querido bienhechor:

«Desde hace tres dias estoy instalado en Paradise Natal. Por esto vereis que todo va bien ahora.

«Ya sabeis que salió perfectamente mi operacion con Saubet: siguió mis consejos; le aconsejé un negocio de un monopolio..... Un poco antes del vencimiento he provocado en la plaza una baja de cuatro pesos en el marfil y en las conchas de tortugas: de este modo necesitaba para fin del corriente doscientos mil pesos para pagar estas diferencias, y ha preferido embarcarse de incógnito el 29 para Cap-Torra y no pagar nada. Por lo demás, esto no ha chocado á nadie; y se está acostumbrado á esas especulaciones de venta á plazo, que es modo seguro de negociar. Si se gana, se cobra, si se pierde no se paga. Conozco ese método hace tiempo, pero no lo he usado por mi cuenta porque carecia de crédito.

la mas terrible de las armas!... un crédito!... Así pues, era preciso tratar á este hombre como de igual á igual; y darle toda clase de satisfacciones, pues que se le rehusaba lo mejor, que era el dinero. El mismo Mauricio condujo á Bernardin á su cuarto, y le instaló en una habitacion en que las comodidades anglo-chinas habian apurado sus riquezas, dándole un criado obediente á todos sus mandatos.

Habiéndose quedado sola Elora se acercó al lió de mercancías que dejó Bernardin en el banco, y lo examinó con la mas ardiente curiosidad; despues trató de ondear con los dedos los misterios que encerrase bajo las hebillas de su forro de cuero. Una irresistible tentacion, largo tiempo combatida, impelió á las manos y las llevó mas lejos á pesar de los latidos de su corazon, que desaprobara lo que estas hacian.

Una hebilla se abrió por sí sola, y una brecha indiscreta dejó ver un rincon de esta caja de Pandora perdida en el desierto. Arrastrada la jóven por sus primitivos instintos, vió brillar objetos de plata y franjas de tisú, que enteramente la sedujeron. Bastante habia visto para adivinar el tesoro de riqueza femenina, encerrado bajo la basta cubierta del buhonero. Un suspiro exhaló su pecho, sintió remordimientos y volviendo á dejar la hebilla como estaba, se alejó rápidamente del lió tentador, pero para mirarlo de mas lejos y sustraerlo á las irresistibles violencias de sus manos.

ral del ejército, desde donde se cree dirigirá un manifiesto al país y á las tropas.

Antes de partir el rey presidió un Consejo de ministros del nuevo gabinete, que ha quedado constituido bajo la presidencia de Ricasoli.

Berlin 19.—El infante Segismundo, hijo primogénito del príncipe real de Prusia, ha fallecido hoy.

Se ha restablecido la circulación del camino de hierro de Hannover á Minlon, que habían interrumpido los prusianos para cortar el paso á los hannoverianos.

Heidelberg 19.—Se espera una gran batalla en las inmediaciones de Francfort.

Altona 19.—Ha entrado en este puerto un buque danés hannoveriano capturado por los prusianos.

La Abeja Montañesa.

SANTANDER 22 DE JUNIO.

Son tan importantes y trascendentales, con respecto al modo peculiar de ser de las industrias agrícola y pecuaria en nuestra provincia, las máximas consignadas en la consulta del Consejo de Estado dada en el expediente promovido en el Ayuntamiento de Tudanca; principios que se ordena tener presentes como de general aplicación en casos idénticos, que nos hemos propuesto tratar las cuestiones que aquellos envuelven con alguna latitud; pues comprendemos que es necesario tratar mucho esas cuestiones y decir la verdad toda entera, para que nuestros paisanos acaben de convencerse de que ha llegado la hora de entrar en la franca senda de las reformas, renunciando antiguas preocupaciones no solamente estériles en beneficios, sino mas bien solo fecundas en malos resultados.

Ese amor irreflexivo á las prácticas tradicionales, que con tanta razon lamenta y censura la Sección de Gobernacion y Fomento del Consejo de Estado, ese apego á los rutinarios principios que en otras épocas parecieron el *non plus ultra* de la ciencia administrativa, han servido en nuestro país de rémora constante á todo progreso, y solamente han producido el estacionamiento ó mejor dicho, el retroceso mas evidente y marcado en los elementos todos de la riqueza del país.

Esas prácticas rutinarias encarnan desde luego un vicio radical orgánico, y se traducen en un verdadero comunismo, capaz por sí solo de enervar las fuerzas productivas del país. Todas las llamadas ordenanzas municipales, unas mas, otras menos, parecen modeladas en la misma turquesa; todas llevan hasta la mas inconcebible exageración el espíritu reglamentador, descendiendo á las mas pueriles minuciosidades, y dejando completamente borrado, anulado y esterilizado á fuerza de cortapisas, el grande y poderoso elemento del interés individual, el fecundo principio de la propiedad. Para nuestros ordenancistas no existe el individuo, ni el derecho de propiedad era hasta cierto punto respetado sino en segundo término, es decir, como escepcion mas bien que como regla general.

Ellos no concebían que fuera de la mancomunada hubiera nada respetable, y en consecuencia adoptaron solo reglas para proteger el caudal del *comun*, que ellos suponían el único digno de atención, el que solo merecía ser atendido y respetado, olvidando por una de esas contradicciones inexplicables la exactitud del vulgar adagio, por la esperiencia secular justificado, que ese *caudal comun* no es de *ningun*.

De ese sistema nacieron abusos tan inconcebibles como la llamada *derrota*, que es la aplicación genuina del mas perjudicial y asolador comunismo; de ahí la reglamentación que prescribe las épocas de siembra y recolección de frutos, que obliga

á todos, á los aplicados, laboriosos é inteligentes como á los holgazanes é ignorantes, á caminar al mismo paso; que acaba, en realidad, con todo estímulo é imposibilita todo progreso.

Las limitaciones al derecho de propiedad son tan numerosas en ese sistema, que puede decirse que aquella no existe en su verdadera acepción. De suerte que, dadas las condiciones de actualidad, los principios consignados en nuestras leyes fundamentales y en las orgánicas, que son complemento de aquellas, es legalmente imposible la coexistencia de unos principios tan diametralmente opuestos entre sí.

Sucesivamente iremos especificando algunas de esas prácticas tradicionales que se pretende perpetuar, y que con placer vemos condenadas en el dictámen luminoso del primer Cuerpo consultivo de la nación.

En mas de una ocasión hemos combatido en las columnas de nuestro periódico los obstáculos que, con interesadas miras, se ponían por un corto número de personas á la provision de la escuela de niños de Cabezón de la Sal: sin tregua hemos reclamado en este asunto el cumplimiento de la ley que intentaban eludir con frívolos pretextos los que al provecho propio posponen el bien general, y hoy nos felicitamos de que los aviesos intentos de una exigua parcialidad hayan sido al fin destruidos por los fueros de la razon y de la justicia.

La villa de Cabezón de la Sal, una de las mas importantes de nuestra provincia, venia careciendo tiempo há de los elementos de instruccion primaria que por su categoría le corresponden: su escuela de niños se habia hecho patrimonio de una persona con mengua del bien comun, sin que la gravedad de los perjuicios que de tal estado se originaban y que habian de crecer progresivamente para el porvenir, retrajesen, á los que con su torpe conducta los producian, de la senda fatal por donde caminaban á la realizacion de sus planes egoistas. Si recientemente se puso enérgico correctivo á tal estado, proveyendo interinamente la escuela de aquella hermosa villa en quien reunia para su desempeño requisitos legales, no bastaba esto á satisfacer las justas exigencias de sus vecinos, que deseaban para la instruccion de sus hijos un maestro cuya capacidad probada en público certámen fuese garantía segura de acierto.

Los lectores de nuestro periódico saben la naturaleza de los recursos que se han puesto en práctica para impedir que las oposiciones se llevasen á efecto, y que ha sido preciso, para que se verifiquen, la intervencion directa de la autoridad suprema, cuyas disposiciones se ha intentado tambien resistir aunque inútilmente.

Al fin los ejercicios de oposicion se han practicado: el tribunal de censura ha hecho su propuesta y cesará en la escuela de niños de Cabezón de la Sal la interinidad en que se hallaba y que tan perjudicial es para la enseñanza.

No nos estrañará, con todo, que en este asunto que parece ya terminado, intente crear nuevas dificultades la obstinada sinrazon de algun mal aconsejado; pero estamos seguros de que tales dificultades dejarán de serlo ante la energía de nuestra autoridad superior. A la local de Cabezón de la Sal, así como á todos los particulares, ofrecemos nuestro débil apoyo, prometiendo no perder de vista una cuestion que tanto afecta á sus intereses morales.

Tenemos hoy que constituirnos en eco de una queja que, creyéndola fundada, no dudamos esponer á la consideracion de las autoridades competentes, seguros de que se conseguirá dar la satisfaccion debida á

los intereses del pueblo que aparece perjudicado. Es el caso que para obras de fábrica en la iglesia de Santa María de Cudeyo, ayuntamiento del mismo nombre, se han dado por el Gobierno veinte y cinco mil reales. Además, por un donativo hecho por D. José Gerónimo de la Torriente, rico capitalista de la Isla de Cuba, natural de dicho pueblo, se contaba para obras de mejora en la citada iglesia parroquial con la respetable suma de otros noventa y tantos mil reales.

Esto no es lo malo, sino que parece haber presidido tan poco fino en la inversion de estas cantidades, y se ha observado tal misterio en su manejo, que hoy es el día en que ni los mayordomos de fábrica ni otra persona alguna ha dado cuenta al pueblo del estado de tales fondos, y los invertidos lo han sido tan desgraciadamente como que las obras de reparacion y elevacion de un cuerpo de la torre de la iglesia se hallan poco menos que en completa ruina.

Es verdad que, en vez de haber sido encomendadas á personas inteligentes y responsables de lo que ejecutaran, lo fueron á ignorantes artesanos que las ejecutaron, como era de esperar, todo lo mal que es posible.

En esto y en no querer dar cuenta al público, tan interesado en que los fondos destinados á esta clase de mejoras se apliquen bien, es en lo que se funda la queja que esponemos competentemente autorizados, á fin de escitar la atención de quien debe y puede remediar estas cosas.

Esta tarde se ha publicado el siguiente Boletín extraordinario, cuyo contesto insertamos íntegro y es como sigue:

ÓRDEN PÚBLICO.

Faltando á la disciplina, se ha subleado en la Corte, al amanecer de hoy, una pequeña parte de la guarnicion, pero la inmensa mayoría de esta ha permanecido fiel á sus juramentos y á los deberes de la lealtad. El Gobierno de la Reina (q. D. g.) ha dominado instantáneamente la insurreccion militar, que á estas horas se halla vencida en todos sentidos. El orden está restablecido y asegurado el imperio de las leyes; los criminales que las han hollado sufrirán bien pronto el condigno castigo.

Habitantes de esta provincia: continuad tranquilos, entregados á vuestras honradas y habituales ocupaciones; despreciad las falsas noticias que se quiera hacer llegar hasta vosotros para tener en alarma los ánimos; y confiad en la prudente energía y firme voluntad del Gobierno de S. M. para conservar el orden público, defender el trono de la Reina (q. D. g.) y las instituciones fundamentales del Estado, y para hacer respetar las leyes, de cuya observancia pende el bienestar y prosperidad de las naciones.

Santander 22 de junio de 1866.—Escalístico de la Parra.

VARIEDADES.

Amar en silencio.

I.

Al ver tu nevada tez
y tus undosos cabellos
y de tus ojos el brillo
y de tu tallo lo esbelto,
y al escuchar de tus labios
esos divinos acentos,
que disipando las penas
llevan al alma el consuelo;
al verte por la pradera
hollandando con pié ligero
flores que exhalan perfumes
menos puros que tu aliento;
al conocer el tesoro
de virtud, con que el Eterno
tu alma angélica ha dotado
para enriquecer el suelo...
*cuántos hay que te dirán,
hermosa, por tí me muero.*

II.

Yo, que tuve la fortuna
de nacer bajo ese cielo
límpido, donde la vida
se desliza como un sueño,
te he visto desde las auras
te dieron el primer beso,
según crecías en años
ir en encantos creciendo.
En tus horas de ventura,
al ver tu rostro risueño,
he gozado con la dicha
que daba calma á tu pecho...
y eso que tus alegrías
fueron, niña, mi tormento.

Cuando de llanto nublados
he visto tus ojos bellos,
cual contigo he llorado
cual nunca lloré mis duelos...
y eso, niña, que tus penas
esperanzas mías fueron.
En las fervientes plegarias
que hago ascender al Eterno,
con los nombres mas queridos
tu nombre querido mezclo
y le ruego por tu dicha
como por la suya ruego.
Ya mis amantes querellas
le confío al blando céfiro,
ya en las flores mas galanas
tu imagen me represento.
Ausente de tí, mis ansias
tal vez declararte pienso;
pero en volviendo á tu lado
ata mi lengua el recelo
y no te digo mi daño,
pues que preferible creo
tener dudoso el favor
que no el desengaño cierto.
Quizás traidores mis ojos
alguna vez me vendieron
y descubrieron la llama
que arde en el pecho hace tiempo;
mas tú, que en mí no pensabas,
no descubriste su fuego
y ni un punto imaginaste
que amarse puede en silencio
y que sin decirte nada
yo soy el que mas te quiero.

R. G. A.

GACETILLAS.

Teatro.—A beneficio de la primera dama joven doña Luisa Coll, se pondrá en escena el domingo próximo el drama de grande espectáculo *El Terremoto de la Martinica*. La empresa ha hecho, según se anuncia, muchos gastos para la esmerada ejecución que el grandioso argumento de la obra requiere, á pesar de lo cual los precios de las localidades no reciben aumento alguno. La compañía se despedirá del público de Santander con esta funcion, que esperamos ver muy concurrida por la general simpatía de que goza la señora Coll, hija del escritor que arregló á la escena española el drama elejido para su beneficio.

Dará fin el espectáculo con el baile titulado *La Modista Parisien*, que tantos aplausos ha obtenido.

Como este hay muchos.—En los términos siguientes da cuenta de un entierro un periódico extranjero:—Han sido conducidos á la última morada los restos mortales de un personaje á quien todos conocian por haber acumulado una gran fortuna á fuerza de bancarrotas y haber dejado á su viuda desconsolada la friolera de dos millones. El cortejo era numeroso y varios de los concurrentes pronunciaron discursos en elogio del finado...

Habiendo tomado la palabra uno de los que chuparon en los negocios hechos por el difunto:—¡Adios, decía con voz ahogada por el llanto, adios, Caniflet, oh, mi mejor amigo, tú te llevas contigo á la tumba el pesar de todos aquellos que han tenido la dulce satisfaccion de conocerte; te llevas contigo... te llevas contigo...
—Por el amor de Dios, exclamó uno de los concurrentes, acabe usted de decir lo que se lleva, y añada que á mí me lleva tambien cincuenta mil francos.

Ateneo mercantil.—La comision nombrada al efecto por la Junta directiva de esta Sociedad, anuncia por medio de circulares que desde el 15 de junio al 15 de julio se admiten solicitudes por el secretario, en demanda de local para los objetos que se hayan de presentar en la esposicion provincial que ha de celebrarse en agosto próximo.

Celebramos que las gestiones de la Junta directiva del Ateneo den resultados satisfactorios, patentizando así la actividad y progresos de nuestra provincia.

SECCION MARITIMA.

BUQUES ENTRADOS.

Vapor Capricho, de 80 ts., cap. D. R. Cerqueira, de Sevilla y escalas con 100 sacos cacao caracas á la Sra. Viuda de Pujol; loza y otros para varios.

Item Vasco-Andalúz, de 167 ts., cap. D. J. Maguregui, de id. con 244 sacos cacao á D. I. Castañedo; 29 bultos congrio seco á D. J. P. Peña; loza y otros para varios. Se ha despachado para Bilbao.

Item Cervantes, de 149 ts., cap. D. J. Ferrandiz, de Londres con 3 bultos hules á los Sres. Huerta, Cabrero Hermanos y Compañía; 4 id. id. á D. J. M. Zorrilla; 6 id. pieles á los Sres. Castillo y Lecuona; 2 id. cerveza á D. V. Gutierrez; resto de carga para Bilbao.

Patache Luisa, de 19 ts., cap. D. I. Presno, de Rivadesella con 50,000 duelas á D. V. Gutierrez. Idem Sella, de 19 ts., cap. D. B. Presno, de Rivadesella con 50,000 duelas á D. V. Gutierrez.

Bergantin Oceano, de 192 ts., cap. D. R. Corina, de Liverpool en lastre.

BUQUES DESPACHADOS.

Vapor Analía, de 167 ts., cap. D. J. M. Mesa, para San Sebastián con resto de carga.

GAMBOS DE HOY.

Descuento de pagarés á largo, 6 1/2 por 100 anual; id. á corto, 7 por 100 anual.

SANTANDER.

IMPRENTA DE LA ABEJA MONTAÑESA, y cargo de D. Salvador Auzan, editor responsable, calle de la Compañía, núm 3, cuarto bajo.

SECCION DE ANUNCIOS.

Ferro-carril de Isabel II.

Servicio de trenes de viajeros desde el 5 de Octubre de 1865.

VIA ASCENDENTE.

VIA DESCENDENTE.

DISTANCIAS.				PRECIOS.			SEGUNDA Y TERCERA SECCION.		Tren n.º 1.	Tren n.º 3.	Tren n.º 5.	DISTANCIAS.				PRECIOS.			PRIMERA SECCION.		Tren n.º 8.	Tren n.º 10.	Tren n.º 6.		
De San-	Entre	Clases.		Estaciones.		Ll.	S.	Ll.	S.	Ll.	S.	De	Entre	Clases.		Estaciones.		Ll.	S.	Ll.	S.	Ll.	S.	Ll.	S.
ander.	las esta-	1.ª	2.ª	3.ª								Alar.	las esta-	1.ª	2.ª	3.ª									
17 896	7 896	4 25	3 »	1 75	Santander.	8 42	8 50	4 42	4 44			9 615	9 615	5 50	3 75	2 »	Alar.	11 40							
10 412	2 516	6 »	4 »	2 25	Boo.	8 48	8 50	4 48	4 50			10 508	8 893	10 25	7 »	4 »	Mave.	12 01							
20 956	9 544	10 75	7 50	4 »	Guarnizo.	9 07	9 15	5 07	5 15			23 210	4 702	12 75	8 75	4 75	Aguilar.	12 21							
2 564	7 608	15 »	10 25	5 75	Renedo.	9 51	9 37	5 31	5 37			30 794	7 584	16 50	11 25	6 25	Quintanilla.	12 39							
37 147	6 683	18 50	12 75	7 »	Torrelavega.	9 47	9 55	5 47	5 55			39 610	8 816	21 25	14 75	8 »	Mataporquera.	12 55							
34 267	4 920	21 25	14 75	8 »	Las Caldas.	10 04	10 06	6 04	6 06			50 019	10 409	27 »	18 75	10 25	Pozazal.	1 17							
49 988	7 821	25 »	17 25	9 50	Los Corrales.	10 22	10 24	6 22	6 24								Reinosa.	1 40							
46 699	2 711	26 50	18 25	10 »	Las Fraguas.	10 31	10 33	6 31	6 33																
59 438	2 739	28 »	19 25	10 50	Santa Cruz.	10 40	10 42	6 40	6 42																
55 231	2 793	29 75	20 50	11 25	Portolin.	10 50		6 50																	
					Bárcena.																				
					</																				